

ACTA No. 2

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día sábado 7 de Noviembre del año dos mil quince, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria anterior
6. Informe de Comisiones
7. Propuesta y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa para la Modificación del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, Nuevo León
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Extraordinaria anterior de fecha 31 de octubre del año 2015.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO.

Seguridad Pública:

El día 2 del presente mes fuimos invitados a la Secretaría de Seguridad Pública, para hacer un recorrido por las instalaciones, en las cuales se nos presentó al personal y nos informaron de la nueva forma de trabajar y del esquema diferente, así como también nos presentaron algunas necesidades para dignificar el trabajo policial, las cuales turnaré a la Secretaría del Ayuntamiento.

El día miércoles 3 de noviembre acudí, por invitación de la Alcaldesa de Escobedo, la Lic. Clara Luz Flores Carrales, para la presentación del nuevo modelo institucional, el cual tendrán disponible de manera electrónica para revisión.

El viernes 6 de noviembre por invitación del Lic. Martín Santos Torres, Secretario de Seguridad Pública Municipal, realizamos una visita junto con el Presidente Municipal y personal del Consulado Americano, en donde vimos con mucho gusto las intenciones que tienen las autoridades americanas de tener un buen trato y convenios de colaboración con nuestra Secretaría.

COMISIÓN DE COMERCIO Y FOMENTO ECONÓMICO Y COMISIÓN DE TRANSPORTE. C. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER.

Informe de actividades personales como Regidor:

El lunes 2 de noviembre visité en compañía de algunos Regidores y Síndicos las Oficinas Administrativas, para conocer las instalaciones y a los empleados.

Igualmente el miércoles 4 de noviembre visitamos las instalaciones de las Direcciones de Servicios Primarios, Cultura, Juventud, Deportes, así como el Museo y el Parque Bicentenario.

Asimismo el jueves 5 de noviembre recorrimos el DIF Municipal.

Posteriormente este día acompañé al Alcalde en una reunión con Directores de los planteles educativos de nuestro Municipio, para tratar la organización de los desfiles.

También este día acompañé al Alcalde a la inauguración de obra de pavimentación en Los Sabinos.

El viernes 6 de noviembre visité a todas las unidades de Seguridad Pública, acompañado por el Lic. Martín Santos y por personal del Consulado de los Estados Unidos de Monterrey, así como de la Cruz Roja.

De la misma manera acompañé al Alcalde a una exposición de pinturas en los bajos del Palacio Municipal.

Además atendí una queja sobre el canal de agua, donde el dueño de una propiedad no permitía el paso de la gente de mantenimiento, se canalizó con el Director Jurídico, quedando la persona de regresar con más información.

De igual forma atendí la queja de una antena en Lazarillos, enviando de inicio a Protección Civil, para revisar si contaban con el permiso de construcción, más sin embargo al no contar con él se les clausuraron los trabajos y después

se canalizó al ciudadano con el Departamento de Desarrollo Urbano, en donde se le dio atención a esta queja.

Del mismo modo llevé a la Secretaría de Administración al proveedor Comercializadora Helder, quien ofreció apoyar con NO cobrar mano de obra o dar crédito para servicios de mantenimiento de vehículos en estos primeros meses de arranque de la Administración.

Comisión de Comercio y Fomento Económico

Se recibió una petición de la Juguera Allende, para gestionar la visita del Gobernador del Estado y realizar un recorrido por sus instalaciones, para mostrarle la inversión que han realizado y los mercados internacionales que manejan.

Fui invitado por el Lic. Hugo Salazar, a una reunión con restauranteros del Municipio, donde nos dieron detalles del Tejón Paisano, presentando a los integrantes de esta Comisión.

Asimismo se le pidió al C. Luis Eduardo Cavazos, Presidente de la CANACO, un espacio para presentar a la Comisión; teniendo como respuesta que nos recibirán en la próxima junta mensual a realizarse el lunes 9 de noviembre a las 8:00 p.m.

De igual forma tuve una entrevista telefónica con el C. José Cardoza, de la Asociación Ganadera Local, para poner la Comisión a las órdenes.

Comisión de Transporte:

Asistimos a una reunión con el C. Edmiro Marroquín de la CTM, para ponernos a las órdenes y quedó de invitarnos a las próximas reuniones, para tratar los temas del transporte público.

De la misma manera estuvimos en una reunión con el Sr. Mario Aguirre, de la Unión de Transportistas, para ponernos a las órdenes y les ofrecimos ir a sus juntas, si así lo dispusieran ellos.

También tuvimos una reunión con el Sr. Omar Aguirre, de CONATRAM, para ponernos a las órdenes y de igual forma les ofrecimos ir a sus juntas si así lo dispusieran ellos.

De igual forma mediante entrevista telefónica con Esteban Cavazos, de la CANACAR, nos pusimos a sus órdenes, quedando a la brevedad reunirnos la Comisión para revisar proyectos.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ.

Visité las Dependencias Municipales de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para estar informada sobre las actividades que en éstas se realizan.

Asimismo algunos ciudadanos me presentaron las siguientes peticiones.

Se investigue el estatus de la obra proyectada en la Calle José Cavazos Morales, en la Colonia Talleres.

Un ciudadano nos pide los requisitos para proyectar el Drenaje en Lazarillos. Vecinos de Lazarillos quieren saber si se puede que quede asentado en Acta de Cabildo el no autorizar antenas en esa Comunidad.

De igual forma hicimos un recorrido por Presidencia Municipal para conocer las áreas y el personal que labora en cada una de ellas.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ.

El día 4 del presente mes, cinco Regidores acompañados del Secretario Particular del Alcalde, visitamos las oficinas de Servicios Primarios del Municipio, saludando a su Director, así como a la mayor parte de su personal, quienes nos dieron a conocer sus áreas de trabajo.

Las instalaciones son amplias y cuentan con estacionamiento para sus vehículos.

En el recorrido encontramos cajas de papelería que no han sido revisadas para ser enviadas al Archivo Municipal, en caso de ser necesario, así como equipo de cómputo obsoleto.

Se sugirió seguir con la limpieza del terreno, así como de las oficinas, para dar ejemplo y así cumplir con la promesa del Sr. Alcalde de ser una Administración de 10.

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO.
REMITIDO POR ESCRITO A LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.

Visité las diferentes áreas del DIF Municipal para estar informada del trabajo que se realiza en cada una de ellas y ver la manera en la que puedo colaborar:

En el área de Recepción, se atiende a las personas y posteriormente se envían a Trabajo Social, para después canalizarlas a sus respectivas áreas.

En el área de Cocina, se atienden en comedor y se les da asistencia alimentaria a las personas con necesidades económicas.

En el área de Rehabilitación, se da consulta médica, posteriormente si lo amerita se envía a terapia, aproximadamente se aplican diariamente treinta terapias triples (rehabilitación física, terapia ocupacional neuro desarrollo hidroterapia electroterapia y mecanoterapia), es decir noventa en total; en este espacio también se presta en comodato a la ciudadanía que lo requiera, camas de hospital, sillas de rueda, muletas y andaderas, entre otras cosas.

COMISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL.

El día viernes 6 de noviembre nos reunimos la Comisión en la Dirección de Comercio Espectáculos y Alcoholes, en donde encontramos algunas necesidades, las cuales haremos llegar por escrito, igualmente ese día analizamos una solicitud, la cual presentaré en asuntos generales para consideración de este R. Ayuntamiento

COMISIÓN DE PROTECCION AL AMBIENTE. C. BÁRBARA MARÍA
CAVAZOS CHÁVEZ.

El miércoles 4 de noviembre, estuve en reunión con el Ing. Javier Guzmán, Director de Ecología Municipal y con el personal de Guardia Ecológica, posteriormente enlistaré las necesidades.

El 6 de noviembre del 2015, tuve una reunión con el personal de la Dirección de Ecología e Inspectores, mencionándome algunas necesidades las cuales también enlisto a continuación:

En el área de jardinería se necesita la siguiente herramienta:

- 3 Desbrozadoras para uso Industrial
- 4 Rastrillos
- 3 Cortadoras de césped
- 3 Machetes
- 3 Tijeras de podar largas
- 3 Tijeras de podar cortas
- 1 Motosierra de 22 pulgadas
- 1 Escalera de tijera mediana
- 10 Impermeables
- 10 Guantes de carnaza largos
- 5 Cascos de protección
- 5 Lentes de protección
- 5 Limas de triángulo
- 10 Botas de plástico

Así mismo es necesario vehículos para uso del departamento, por lo que se realizó una inspección física en el Corralón Municipal en compañía del encargado del taller el C. Julio César Leal Aguilar, donde nos sugirió algunos vehículos, encontrándose los siguientes:

- Automóvil marca Dodge Neón, el cual necesita el motor y dos llantas.
- Automóvil Ford KA color blanco, el cual necesita los espejos laterales, focos, el motor y las llantas.
- Camioneta Jeep color blanco ésta necesita llantas y rines y el motor cuenta con una falla la cual no la encontraron.

Cabe señalar que estamos en un proceso de revisión física de equipo y herramienta que recibimos en días pasados, según el acta que nos fue entregada.

Es importante recalcar que para los planes de desarrollo de esta Dirección es necesario el diagnóstico de lo que compete, el cual estamos iniciando.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. C. ADRIANA DE JESÚS
TOLENTINO CHÁVEZ.

REMITIDO POR ESCRITO A LA SECRETARÍA DEL R.
AYUNTAMIENTO.

Acompañé al Alcalde en diferentes actividades realizadas desde el 31 de octubre a la fecha.

Visité Dependencias Municipales, para presentarme y manifestar mi apoyo para trabajar coordinadamente, cuando así lo requieran.

Acudí a Desarrollo Social para conocer las actividades realizadas y sobretodo informarme de las fechas de los programas sociales y darlos a conocer al H. Cabildo.

Atendí a ciudadanos para conocer sus peticiones:

- Legislar sobre el uso de los razer y sobretodo en área urbana.
- Bacheo en el camino de Hacienda San Antonio a Atongo.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN. C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ.

Como Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quiero poner a su criterio que todas las necesidades que acaban de presentar, las externen de manera operativa a esta Comisión, para así poder plasmarlas en el Reglamento, en base a los cambios de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

Dando continuidad al séptimo punto del Orden del Día tomó el uso de la palabra al C. Víctor Gerardo Salazar Tamez, Síndico Segundo y Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para solicitar se pusiera a consideración la propuesta de iniciativa para la Modificación del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Allende Nuevo León; dando cumplimiento al Procedimiento de Reglamentación y después de haber sido revisada esta Iniciativa por los integrantes de esta Comisión y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 80, Fracción III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León se les hizo entrega a cada uno de los miembros del Republicano Ayuntamiento una copia de dicha iniciativa, por lo que disponen de diez días hábiles para hacer sus observaciones, aclaraciones o peticiones y sean turnadas a la Comisión de Gobernación y Reglamentación.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobados por unanimidad.

Continuando con Asuntos Generales tomó el uso de la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, para comentar que estaba muy contento con el trabajo que está realizando esta Administración Municipal, de la forma en cómo se están integrando y le están echando ganas, agregando que es normal que en todas las dependencias haya necesidades, por lo que pidió que se las hicieran llegar para darles el seguimiento necesario, explicó que se están haciendo y se harán muchos cambios, pero son positivos; también agradeció a todos los integrantes del Cabildo, ya que ésta es una Administración ejemplar en todos los sentidos, empezando por el Cabildo que han asistido a todos los eventos principales, por lo que se los agradecía, ya que nunca se había visto tanta participación en los eventos; de igual forma muy contentos con los primeros trabajos que se han realizado en la Administración Municipal y que han llegado a la ciudadanía, en el caso de Cultura con los altares de muertos que se presentaron en las Comunidades en la Carretera y en el Centro; hablando de los servicios públicos se realizaron todos los trabajos de limpieza necesarios en los panteones municipales, además de la coordinación que hubo con Seguridad Pública, Protección Civil y la Cruz Roja; también en el caso de la reunión que se tuvo con la Secretaría

de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, se mejoró mucho ya que se elevó de dos a ocho el número de elementos.

En el caso de la petición realizada, en el informe de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, del drenaje sanitario en Lazarillos, el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que ya se está tramitando, incluso el próximo lunes en compañía del Secretario de Obras Públicas, asistirán a Agua y Drenaje de Monterrey, para gestionar no solamente la Comunidad de Lazarillos, sino también las Comunidades de El Cerrito, Los Sabinos y Paso Hondo.

De igual forma el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, en el caso de la instalación de antenas, explicó que no se puede decir que en tal comunidad no se instalarán, ya que quien lo decide es la reglamentación y los vecinos, obviamente si los vecinos de Lazarillos no quieren la instalación de la antena, no se colocará, más sin embargo no se le puede negar la entrada a una solicitud, ya que legalmente se tiene que recibir y analizar.

Asimismo el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, en el caso de la Calle José Cavazos Morales, informó que está próxima a terminarse la pavimentación de esta Calle, se están realizando los últimos trabajos y se está pavimentado con concreto hidráulico.

De la misma manera, el Presidente Municipal, en el caso de la limpieza de las instalaciones, explicó que se están realizando cambios en toda la Administración, no solamente en Servicios Primarios se está moviendo el personal, el compromiso es hacer la reorganización, tratando de no incrementar la nómina; de igual forma en el caso del reglamento para los razer, ya está contemplado y en su momento se les hará llegar a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, en este caso está involucrada también la Dirección de Ecología, ya que aquí se tiene la Policía Ecológica que nos ayudará mucho para la aplicación de este Reglamento; hay mucho que hacer en cuanto a la Reglamentación, para lo que se requerirá del apoyo el Síndico Segundo; además se creará un Reglamento de Mascotas, ya que hay un recurso que llegará de Gobierno del Estado para una implementación de la regulación de las mascotas.

En otro punto el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó en relación a la información extraoficial que se ha escuchado de que la basura del Municipio no se podrá seguir llevando a Montemorelos, por lo que se están tomando cartas en el asunto y se habló con el Dr. José Santiago Preciado Robles, Presidente Municipal de Cadereyta y también con el C. Fernando Adame, Presidente Municipal de Linares; de igual forma está próximo a vencerse la concesión que tiene nuestro Municipio con Proterra y se están presentando varias empresas que están interesadas en esta concesión, por lo que en su momento se les dará la información correspondiente.

De igual forma el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que el DIF Municipal está trabajando incansablemente, con mucha atención hacia la ciudadanía y le da mucho gusto porque la gente está muy contenta y confía mucho en esta Institución; se ha incrementado la atención psicológica ahora hay más psicólogos y se implementaron módulos del DIF en el área Norte y en Buena Vista.

Así mismo el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, pidió al H. Cabildo el considerar formar una Comisión para el Análisis de la Glosa de la información obtenida en la Entrega Recepción, ya que esta Administración es copartícipe en caso de presentarse alguna observación; por lo antes expuesto, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el ARTÍCULO 32, que establece el nombrar una comisión especial para emitir un dictamen que servirá de base para la glosa y que dicha comisión deberá ser presidida por el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso y la Contraloría Municipal fungirá como auxiliar de la comisión especial en su caso; se propuso que la Comisión de Análisis de la Glosa de la información contenida por la Entrega-Recepción, estuviera integrada por:

C. Juan José Suárez Fernández, Síndico Primero.
C. Víctor Gerardo Salazar Tamez, Síndico Segundo.
C. Raúl Sergio de la Garza Villarreal, Regidor.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente el C. Pedro Samuel Díaz Delgado, Regidor, solicitó al Presidente Municipal, instruyera al área correspondiente para que se le informe de manera detallada a esta Soberanía, sobre la situación que guardan los asuntos litigiosos, de los cuales es de conocimiento público que algunos asuntos están pendientes por resolver y son de interés del Cabildo; a lo que el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, respondió que les daría la información solicitada, ya que era muy adecuado que el Cabildo estuviera enterado de estos asuntos.

En otro punto el C. Pedro Samuel Díaz Delgado, Regidor, pidió se analizara la propuesta que propone la Alcaldesa de Escobedo, Lic. Clara Luz Flores Carrales; que consiste en la posibilidad de que Allende tenga un convenio para que se pueda analizar por expertos y realizar estudios de los trabajos que se realizan en el área de Seguridad Pública; a lo que el Presidente Municipal le informó que le parecía muy adecuada esta propuesta y que el Lic. Martín Santos, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad ha tenido una relación muy fuerte en Escobedo, por lo que será muy fácil realizar esta coordinación.

Igualmente el C. Pedro Samuel Díaz Delgado, Regidor, solicitó se pusiera a consideración del Pleno, la posibilidad de que el Municipio obtenga recursos para el área de Prevención del Delito, para lo cual existe un programa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, de la Secretaría de Gobernación, en la cual los Municipios pueden acceder a fondos para este tema; para lo cual se requiere que el Ayuntamiento cree un espacio, ya sea una Dirección o Coordinación, que dependa exclusivamente del Presidente Municipal y que trate solamente el tema de la Prevención del Delito; a lo que el Presidente Municipal expresó que estaba de acuerdo en que se creara este espacio, ya que es importante para las finanzas del Municipio que existan programas que tengan financiamiento propio.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

De la misma manera el C. Pedro Samuel Díaz Delgado, Regidor, comentó que después de la visita que realizó a la Comisión de Seguridad Pública Municipal, les hicieron una serie de peticiones, por lo que el Regidor, C. Gudelio Arredondo Almaguer, contactó a algunas personas que donaron al Municipio algunos colchones para los dormitorios de Protección Civil y 4 llantas para la ambulancia, por lo que consideró justo reconocer y que se asentara en esta Acta de Cabildo los nombres de los ciudadanos que realizaron el donativo antes mencionado, acordando los integrantes del H. Cabildo que sí se asentaran los siguientes nombres:

Enrique Rodríguez Rojas, René Aguirre Flores, Guillermo García Cantú, Esteban Cavazos Leal, Jesús Guzmán, Oscar Cavazos Valdez, Jorge Lazo Cavazos, Víctor Cavazos Valdez, Ezequiel Tamez, Gerardo Tamez, Hugo Martínez Morales, César Salinas, Héctor Cavazos Valdez, José Eliezer Cavazos, Erick Salazar Rodríguez, Antonio Lazo Cavazos, Javier Salazar Cavazos, Erick Rodríguez, César Leal Cavazos, Gudelio Arredondo Almaguer.

El C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, agradeció a las personas que realizaron esta donación, agregando que es algo muy loable y que se ha estado haciendo desde hace tiempo también por otros ciudadanos.

Posteriormente tomó el uso de la palabra el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, para proponer cambiar el nombre de la Comisión de Comercio y Fomento Económico, para que quede como Comisión de Comercio, Desarrollo Económico y Turismo, con el objetivo de ir de la mano con la Secretaría de Desarrollo Económico y con la Dirección de Turismo.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad.

De la misma manera el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, puso a consideración del H. Cabildo el cambio de nombre de la Comisión de Transporte, con el objetivo de abarcar todo lo relacionado con el transporte, para que quede como Comisión de Transporte de Carga y Pasaje.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad.

El Presidente Municipal C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, tomó la palabra para expresar que le parecía muy adecuada estas propuestas de cambiar los nombres de las Comisiones de Comercio, Desarrollo Económico y Turismo y la de Transporte de Carga y Pasaje, para de esta manera poder bajar los recursos necesarios para estas Dependencias.

Igualmente el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, dio lectura al siguiente oficio que se recibió de la Unión de Transportistas:

UTA
Unión de Transportistas de Allende

Allende, Nuevo León a 5 de noviembre del 2015.

Por medio de la presente solicitamos a Ustedes poner atención y solución a la problemática de accidentes que se han venido suscitando cada vez con más frecuencia en el Libramiento Allende-Cadereyta, en el tramo Niños Héroes y Calle Zuazua, frente a la entrada al Parque Bicentenario “en la escuadra”; ya que los accidentes que han ocurrido afortunadamente no ha habido pérdidas humanas; pero es muy de riesgo, debido al paso de alumnos de las escuelas, negocios y del mismo Parque, por lo que solicitamos poner reductores de velocidad o un agente vial.

Agradeciendo esta y todas sus atenciones.

A T E N T A M E N T E
Sr. Mario Jesús Aguirre Salazar
Presidente

Sr. Rubén Alvarado Reyes
Secretario

Sr. Héctor Cantú López
Tesorero

Asimismo el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, solicitó de parte de todos los integrantes del Ayuntamiento, que se les asignara en la medida de las posibilidades, un espacio en las Oficinas Administrativas, para atender a ciudadanos y realizar trabajos de gestión; a lo que el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, respondió que con gusto se les asignaría un área para que la utilizaran.

De la misma manera el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, comentó que cuando realizaron la visita a las Oficinas Administrativas, observó la situación tan precaria que tiene el comedor de los empleados municipales, por lo que propuso en caso de no ir en contra de los reglamentos internos del edificio, que se hablara con algún proveedor de refrescos, para que momentáneamente se coloquen mesas y sillas, en tanto se consiguen recursos para acondicionarlo; a lo que el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó le parecía buena idea, solamente revisar lo de las marcas comerciales, de hecho se está pensando pedir también este tipo de apoyos para el área de deportes.

Asimismo el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, debido a la construcción inconclusa del Teatro de la Ciudad, propuso se autorizara a la Comisión de Desarrollo Urbano, para gestionar y hacer un estudio para conseguir publicistas de la Región, para que instalen barreras con publicidad en vez de las hojas de madera que se encuentran actualmente, ya que da muy mal aspecto; tomando el uso de la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, para agregar que la construcción del Teatro está suspendida, pero se está trabajando en la explanada que se encuentra enseguida; sobre este tema tomó la palabra la C. Amelia Martha García Cavazos, Regidora, para sugerir que en vez de buscar publicidad para negocios, se busque a personas que les guste la pintura y se pueda instalar un mural como expresión de arte; posteriormente la C. Adriana de Jesús Tolentino Chávez, sugirió se analizarán las dos propuestas y ponerlo a votación en la siguiente Sesión Ordinaria.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración las propuestas antes presentadas, acordando por unanimidad analizarlas y dejarlas a votación para la siguiente Sesión Ordinaria.

De igual forma el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, propuso sobre el tema de los razer, que de los permisos que se otorgan para conducir a menores de edad, realizar un estudio para bajar la edad para conducir razer o motos y de esta manera la Secretaría de Seguridad Pública pueda tener un control de los ciudadanos que conducen este tipo vehículos y así poder cancelar licencias y se tenga un mejor control y ordenamiento; a lo que El C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que era importante que se realizara un análisis, para no cometer irregularidades jurídicas, es decir que todo se haga apegado a la Ley, obviamente es un tema muy importante para Allende, ya que sí hay un descontrol y se tiene que regular, pero también se tiene que revisar que todo reglamento que se elabore esté de acuerdo a la Ley correspondiente.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

En otro punto el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, pidió a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, les hiciera el favor de informar en la siguiente Sesión, quienes eran los integrantes del Comité del Parque Bicentenario y también saber si se puede modificar a los integrantes y ver la posibilidad de que se incluyan personas de esta Administración o de este Cabildo, ya que hay muchas necesidades en el Parque y es preciso que este H. Cabildo esté enterado para tomar decisiones; a lo que la C. Adriana de Jesús Tolentino Chávez, Regidora, preguntó si se refería a un Consejo que se formó desde el inicio del Parque que controlaba el uso de las instalaciones o el último que se formó casi al final de la Administración Municipal, agregó que no tenía información concreta de las facultades y de los integrantes, pero que lo investigaría para informarlo en la siguiente Sesión.

De la misma manera el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, solicitó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, realizar un estudio para considerar modificar la entrada al Municipio, ya que para un visitante que no conoce Allende es muy complicado llegar a la Plaza Principal, existe un estudio para modificar el sentido de una calle, por lo que propuso que la Comisión realizara un proyecto y lo presentara en la siguiente Sesión; tomando la palabra el C. Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, para sugerir que también se incluyera en este proyecto a la Comisión de Seguridad Pública por lo relacionado a vialidad y tránsito; en uso de la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que estaba de acuerdo en los comentarios realizados sobre este tema, pero que consideraba importante que fueran personas especializadas las que analizaran este proyecto y dijo que se apoyarían con la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL, ya que ellos cuentan con un área de ingeniería vial; de igual forma el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, agregó que estaba de acuerdo en que fuera un experto el que analizar el proyecto, sugiriendo que la Calle de acceso fuera Lerdo de Tejada hasta la esquina de la Calle Morelos.

Del mismo modo el C. Gudelio Arredondo Almaguer, Regidor, realizó una petición de parte de la Arq. Raquel Salazar, Directora de Desarrollo Urbano, para que se les entregara a la brevedad posible los nombramientos del personal adscrito a su Departamento y de esta manera poder tener las facultades para actuar; así mismo que el puesto de los supervisores cambie a inspectores, ya que en el tema de las antenas, jurídicamente es la única forma de darle seguimiento a las clausuras definitivas, demolición, retiro o en su caso aprobación; a lo que el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que ya había firmado los nombramientos, por lo que en estos momentos ya debe de tenerlo como Directora de Desarrollo Urbano.

Posteriormente dentro de asuntos generales tomó la palabra la C. Amelia Martha García Cavazos, Regidora, para pedir se dejara en claro el contenido y la manera en que se realizará el informe de comisiones, respecto a los siguientes puntos; si cada uno de los Regidores y Síndicos informa sobre la asistencia a los diferentes eventos, ya que de ser así sería muy repetitivo; igualmente si es conveniente mencionar en Sesión de Cabildo, todas las peticiones que realizan los ciudadanos, ya que aún cuando algunas no son de la Comisión a la que pertenecemos, de todos modos de alguna forma se le da el trámite; de la misma manera si la Comisión se apega a determinada Dependencia, si es correcto mencionar en las Sesiones las actividades que se realizan en la Dependencia o Secretaría; a lo que el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, sugirió que lo más conveniente es llegar a un acuerdo entre todos los Regidores y Síndicos y ver lo que sea más relevante para tratarlo en Sesión de Cabildo y debe de haber mucha comunicación entre todos para saber qué presentar cada uno en su Comisión, así como ver qué es lo más relevante para tratarlo como asunto general en las Sesiones; sobre este tema el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, mencionó que era buen punto el que comentaba la Regidora y reafirmó su comentario de que todos los integrantes del Ayuntamiento tienen las facultades para intervenir y participar en cualquier tema que se presente, incluso aunque no corresponda a su Comisión y en el caso de las Dependencias Municipales no es necesario traer el informe de cada Secretaría o Dirección, lo importante es intervenir en los temas adecuados y que competan para que el Cuerpo Colegiado tome decisiones.

A continuación el C. Raúl Sergio de la Garza Villarreal, Regidor y Presidente de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Municipio de Allende, Nuevo León, tomó la palabra para dar lectura íntegra de la siguiente solicitud que se presentó en la Dirección de Comercio Espectáculos y Alcoholes:

C. José Rubén Valdez Aguirre
Director de Comercio Espectáculos y Alcoholes
P r e s e n t e.-

Por medio del presente escrito solicito a Usted la cancelación del permiso de un establecimiento que expende bebidas alcohólicas en botella cerrada, con giro de abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en la Calle David Alfaro Siqueiros s/n, Fraccionamiento Río Ramos, Allende, Nuevo León, con Expediente Catastral 05-017-003, expedido el día 3 de junio del año 2014, en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Administración Pública 2012-2015, quedando asentada en el Acta No. 54.

C. ANGÉLICA MARÍA AGUIRRE SALAS.

La Comisión de Alcoholes después de analizar la solicitud y su expediente lo encontró procedente, porque cumple con todos los requisitos y está al corriente con sus pagos.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración para análisis y discusión la solicitud antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDOS

Se aprobó por unanimidad el proyecto de iniciativa para la Modificación del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Allende Nuevo León.

Se nombró por unanimidad la Comisión de Análisis de la Glosa de la información contenida por la Entrega- Recepción.

Con el objetivo de que el Municipio obtenga recursos para el área de Prevención del Delito, a través de un programa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, de la Secretaría de Gobernación, se acordó por unanimidad crear un espacio, ya sea una Dirección o Coordinación, que dependa exclusivamente del Presidente Municipal y que trate solamente el tema de la Prevención del Delito.

Se acordó por unanimidad cambiar el nombre de la Comisión de Comercio y Fomento Económico, quedando como Comisión de Comercio, Desarrollo Económico y Turismo.

Se acordó por unanimidad el cambio de nombre de la Comisión de Transporte, con el objetivo de abarcar todo lo relacionado con el transporte, quedando como Comisión de Transporte de Carga y Pasaje.

En relación a la propuesta realizada por la Comisión de Desarrollo Urbano, para gestionar y hacer un estudio para conseguir publicistas de la Región, para que instalen publicidad alrededor del Teatro de la Ciudad, se realizó también la sugerencia que en vez de buscar publicidad para negocios, se busque a personas que les guste la pintura y se pueda instalar un mural como expresión de arte; se acordó por unanimidad analizar ambas propuestas y ponerlo a votación en la siguiente Sesión Ordinaria.

Se acordó por unanimidad realizar un estudio y análisis, para bajar la edad para conducir razer o motos y de esta manera la Secretaría de Seguridad Pública pueda tener un control de los ciudadanos que conducen este tipo vehículos y así poder cancelar licencias y se tenga un mejor registro y ordenamiento.

Se autorizó por unanimidad la solicitud presentada por la C. ANGÉLICA MARÍA AGUIRRE SALAS, para la cancelación del permiso de un establecimiento que expende bebidas alcohólicas en botella cerrada, con giro de abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en la Calle David Alfaro Siqueiros s/n, Fraccionamiento Río Ramos, Allende, Nuevo León, con Expediente Catastral 05-017-003, aprobado el día 3 de junio del año 2014, en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Administración Pública 2012-2015, quedando asentada en el Acta No. 54.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Primera Sesión Ordinaria, el día sábado 7 de noviembre del año dos mil quince siendo las nueve horas con dieciocho minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO